

STUDI STORICI

DELL'ORDINE DEI SERVI DI MARIA

VOLUME LXIV-LXV

2014- 2015

I SERVI DI MARIA TRA
GIURISDIZIONALISMO E RIVOLUZIONI
(1623-1848)

Atti del Convegno - Roma, 4-6 ottobre 2012

TOMO I

ROMA
EDIZIONI «MARIANUM»
2014-2015

El conocimiento de la historia de la Orden,
de sus figuras características y de sus lugares históricos
fortalece a cada fraile en su vocación,
favorece su inserción en la realidad de la Orden,
lo hace consciente de su identidad religiosa
y lo lleva a difundir en su ambiente
los valores espirituales de nuestra familia,

(Constituciones OSM, art. 162)

EDITORIAL

Se concluye con la presente publicación el proyecto de re visitación actualizada de la historia de la Orden de los Siervos de María estructurado en cuatro congresos históricos desarrollados en plazos bienales desde 2006 al 2012¹. Un trabajo y ocasión importante en cuanto el objetivo reafirmado de esta serie de congresos era el de crear un nuevo camino de comunicación mediante una amplia divulgación sobre los estudios de Historia sobre la Orden de los Siervos de María². Acogiendo de este modo esta ocasión, hemos llegado a crear nuevas pistas de investigación, integraciones bibliográficas, restablecimientos y actualización de aportaciones pasadas, nuevas perspectivas de profundización historiográfico sobre los Siervos de María.

Si esta serie de congresos representó de por sí un gran esfuerzo, no menos ha sido el trabajo de edición de las varias aportaciones. Excepto algunos casos, las relaciones han sido publicadas en la revista Studi Storici OSM, poniendo verdaderamente a disposición de los que deseen un material precioso de investigación.

Intentamos recorrer algunas etapas en estos congresos. En el primero, Órdenes religiosas entre supresión y restauración (1848-1950). Lo Siervos de María³, la atención fue dedicada a un momento histórico más reciente pero también poco estudiado y sistematizado, o sea la última fase de las supresiones religiosas del Estado y el restablecimiento de la Orden de los Siervos en la primera mitad del siglo XX.

En el segundo congreso, Los Siervos de Santa María entre intuición carismática e institucionalización (1245-1431)⁴, se tornaba a los orígenes de la Orden siguiendo el particular desarrollo, a veces fecundo pero también contrastado, hasta el momento en el cual se prepara para una profunda revisión institucional.

La edad de las llamadas 'reformas', término usado con una excepción al menos amplia para indicar varios intentos de renovación espiritual hasta el concilio de Trento y la decisiva reestructuración post-tridentina, fue analizada en el tercer congreso Los Siervos de María en la época de las reformas (1623-1848)⁵. En relación al cuarto y último congreso. Los Siervos de María entre Jurisdiccionalismo y revoluciones diremos algo más adelante en esta editorial.

¹ Cfr. [Editoriale] in «Studi Storici OSM», 56-57 (2006-2007), p. I V.

² Cfr. [Editoriale] in «Studi Storici OSM», 56-57 (2006-2007), p. VI.

³ Llevado a cabo en Roma del 3-6 octubre 2006, las actas han sido publicadas en «Studi Storici OSM», 56-57 (2006-2007).

⁴ Llevado a cabo en Roma del 7-9 octubre 2008, las actas han sido publicadas en «Studi Storici OSM», 59 (2009).

⁵ Llevado a cabo en Roma del 4-6 octubre 2010. Las actas son editadas en este volumen.

Puede ser interesante en este momento evidenciar un examen del material presente. No ha faltado en el pasado varios intentos de síntesis o de profundización de la historia de la Orden de los Siervos de María: es suficiente pensar al Manual de Historia de la Orden de los Siervos de María (1956) del p. Alessio Rossi y las Semanas de Historia y Espiritualidad de Monte Senario, en los años Ochentas que recorrieron toda la historia de la Orden. Sin embargo solo observando la “cantidad” del material proveniente de los varios congresos podemos evidenciar casi setenta aportaciones sobre la historia de los Siervos de María con dos mil quinientas páginas y más de investigación. Entre estas la contribución de los Siervos de María aparece firmemente robusta: al menos unas treinta investigaciones han sido a cargo de frailes de la Orden. Es un signo importante: la Orden de los Siervos de María siempre ha tenido una grande atención a su historia, expresando en este campo figuras importantes de estudiosos e investigadores. Aún hoy algunos de sus miembros se dedican con pasión.

Dada la “cantidad”, se podría interrogar sobre la “calidad” de las aportaciones sostiene tanto esfuerzo. De por sí sería suficiente dar un vistazo a los relatores que han intervenido. Probablemente falta a espacios profundizaciones de realidad más particulares, un impulso a la investigación en las demás ramas de la Orden. También la parte dedicada a la espiritualidad de la Orden exige mayor profundización. Al mismo tiempo, en lo que se refiere a la cultura necesita mayor valentía: la Orden de los Siervos de María en sus frailes ha sabido en sus momentos dar ejemplos importantes no solo por santidad de vida, sino también por el compromiso en el campo intelectual y artístico, hasta en sectores menos previsibles de interés científico.

Podemos ahora presentar el volumen dedicado al cuarto congreso de historia con el título Los Siervos de María entre jurisdiccionalismo y revoluciones (1623-1848). Retomando una opción editorial ya obrada, se ha optado por la publicación de las actas en dos tomos.

Por razones de tiempo, le falta al volumen una aportación de introducción al tema de las Ordenes Religiosas en el periodo indicado. Por otra parte es necesario considerar la no indiferente el valor económico de una investigación que cubra un arco temporal considerable como tiempos, unos doscientos veinte y cinco años, sea como contenidos. Sin embargo deseamos aquí intentar a dar al menos algunas indicaciones de carácter general sobre un argumento que en los últimos años ha habido una proliferación de investigaciones⁶.

Es necesario en efecto tener presente como la misma historiografía en las Órdenes religiosas en el llamado periodo moderno le siguiera una orientación interpretativo que se podría resumir en grandes líneas de esta manera: en el Medioevo, que representa el periodo de la fundación y expansión, periodo de oro para la espiritualidad, le siguen siglos de decadencia, solo en periodos interrumpida por intentos de renovación, que llegaron a ser pródromo a los dramáticos hechos que marcaron el paso entre Setecientos y Ochocientos.

No es difícil encontrar una indicación de este concepto. Pocas líneas estrechas de la “Historia del Mundo Moderno” sobre el l’Ancien Regime indican al clero como uno de los pilares en el cual se basaba el carácter prevalentemente aristocrático del primer Setecientos⁷.

O bien, se vea como Albert Soboul en describir las tres órdenes que habrían participado a la convocación de los Estados Generales en Francia en 1789, preludio de los acontecimientos de la Revolución francés. Indica el orden eclesiástico dividido en alto clero compuesto por aristocráticos y un bajo clero que a menudo se encontraba en reales dificultades hasta poder definirse plebe eclesiástica. Dentro de este orden, la vida religiosa «... tan floreciente en el siglo XVII, conocía al final del Setecientos un periodo de profunda decadencia moral y profunda confusión...»⁸. Tal crisis era causada «... en parte por la consistencia de sus importantes propiedades, el cual rédito enriquecía conventos despoblados, o también a menudo, abades comendadores ausentes...».

⁶ En particular queremos evidenciar en una interesante introducción de Massimo Carlo Giannini en relación al argumento: *Religione, conflittualità e cultura. Il clero regolare nell’Europa d’antico regime*, Cherion. Materiali e strumenti di aggiornamento storiografico, n. 43-44, anno XXII, Roma, Bulzoni Editore, 2005, pp. 7-23.

⁷ J.O.LINDSAY, a cura di, *Storia del Mondo Moderno*, VII. *Il Vecchio Regime (1713-1763)*, Milano, Garzanti, 1968, p. 62.

⁸ A. SOBOUL, *La Rivoluzione francese*, Roma, Newton, 1974, pp. 34-35.

Esta interpretación podría aparecer válida a una visión general, pero pierde de inmediato la consistencia si se van a analizar las particulares y varias historias de las Órdenes religiosas. En caso hasta se podría notar como la misma historiografía sobre las Órdenes religiosas haya sufrido una especie de desinterés causado por el hecho que la búsqueda sobre la historia de la Iglesia haya sido influenciada por la línea de interpretación propuesta por Hubert Jedin. En su monumental investigación Jedin lanza para el periodo en examen una especie de hipótesis: después de la clausura del Concilio de Trento la reforma católica habría sido canalizada y coordinada hasta identificarse con la actuación de los decretos tridentinos bajo la guía del papado. Tal hipótesis tiene pues cuenta de dos columnas: el primero atribuye una gran centralidad al acontecimiento constituido por el Concilio de Trento, el segundo se orienta a profundizar la estrategia aplicativa de sus decretos conciliares como movimiento del gobierno central hacia el local de la Iglesia. Tal hipótesis, muy válida en sí, ha encontrado sin embargo ampliamente a dejar de la investigación el aporte de las fuerzas externas, autónomas y concurrentes respecto a lo lineal del esquema eclesiástico. Por tanto, según Jedin, después del Concilio de Trento las Ordenes están profundamente reestructuradas. Se ve como, radicalizando las consecuencias, a lo largo los religiosos hayan visto siempre más como extraños a la sociedad del tiempo, impermeables al cambio.

Por tanto se tiene presente que el elemento externo a las Órdenes religiosas, o bien el contacto con la sociedad, con la ciudad en la cual algunos en el pasado han surgido y florecido, representa un paso que no se puede excluir en ámbito de investigación. Los siglos XVII-XVIII, se ven continuas guerras por el predominio continental en Europa, son al mismo tiempo un periodo en el cual las ideas iniciaron a correr muy veloz. Este aspecto, al menos podría rescatar el complejo y estratificado mundo de las Órdenes religiosas de etiquetas estereotipadas como “residuales” o bien “anti-moderno”. Será posible pues, reunir una bibliografía sobre este argumento de grande densidad, al punto que el dato actual aparecen muy lejos de decirse concluida o investigada. Si se observan también los terrenos de investigación, la importancia de la relación externa aparece todavía más clara: cultura e instrucción, misión, disciplina de los sacramentos, dirección espiritual, caminos de santidad, liturgia y práctica devocional son todos campos que todavía son más particularizada la investigación sobre este periodo.

La variedad de historia de las Órdenes religiosas, su extrema particularidad unida a una continua, aun en nuestros días, vivacidad espiritual necesitan una recuperación de la imagen más clara y menos estereotipada de sí mismo. En particular es necesario ante todo abandonar la concepción difundida por una contraposición o separación entre Iglesia y Estado, entre sociedad laica y eclesiástica, que ve la Iglesia católica post-tridentina todavía con la idea de vértice y las Órdenes religiosas como “milicia” o “ejército” del papa. Tal imagen que todavía posee una cierta aceptación en el imaginario colectivo y en la divulgación de la prensa va muy redimensionada. De hecho las Órdenes religiosas representan una parte imperante en el vivir cotidiano, una riqueza profunda para el ciudadano. Como consecuencia si aquel carácter de ser compacto encuentra en su ejemplo más clásico en la Compañía de Jesús, estigmatizando a menudo el llamado voto de obediencia la papa, por otra parte no será difícil encontrar testimonio de petición de ciudadanos y ciudadanas que suplican no cerrar el pequeño convento del lugar «porque hace bien». Esto para indicar como en la investigación de la presencia de los religiosos en los pequeños centros rurales e pueden hacer descubrimientos no indiferentes.

Vamos ahora a una rápida exposición de las relaciones de estos dos tomos. El primer tomo presenta la Orden desde el punto de vista histórico-geográfico. La aportación de Rocca individua las líneas importantes de las supresiones de las Órdenes religiosas. Las intervenciones de Odir Dias y de Franco Azzalli muestra la Orden de los Siervos de María en un particular momento caracterizado por el alternarse de expansiones y contracciones sea como número de frailes que como presencias.

Otras aportaciones tocan realidades más locales y particulares de la Orden en su conjunto. Se trata de aportaciones importantes porque ponen a disposición materiales nuevos como el de Vicente Llorente López que analiza la evolución de la presencia de los Siervos en España; o bien investigación exhaustiva como el trabajo de Gottfried Wolff que ilustrando la Congregación de la Observancia Alemana completa un personal suyo personal tríptico de aportaciones completamente dedicados a la presencia de los Siervos de María en Alemania. A Pier Giorgio Di Domenico tiene el mérito de exponer

con claridad la líneas de la Congregación de los Ermitaños de Monte Senario. El trabajo de Camille Jacques indica las etapas y la difusión progresiva del culto de la Dolorosa en la Orden de los Siervos. Un particular profundización sobre realidades de las monjas Siervas de María será ofrecida por la incansable investigación de Odir Dias.

El en segundo tomo se completará la exposición de las aportaciones dando un cierta importancia a algunas figuras de la Orden de los Siervos de María testigos privilegiados de momentos particulares como Sotegno Viani con su participación a la Legación Mezzabarba en China (1720-1721) y el cardenal Carlo Francesco Caselli, protagonista de la delicada negociación del Concordato entre la Santa Sede y Napoleón I en 1801. Miradas sumarias serán dedicadas a la Tercera Orden de los Siervos, hoy Orden Seglar, realidad en fuerte incremento en el periodo en examen. De igual manera sumaria serán las indicaciones relativas las primeras canonización en la Orden de los Siervos de María: San Felipe (1671), san Peregrino (1728) y Santa Juliana (1737). Completa esta panorámica la aportación dedicada a la educación musical en los Siervos de María mediante la Capilla Musical de la Santísima Anunciada de Florencia, activísima en aquel tiempo.

Algunos agradecimientos son sin duda de deber. Ante todo al p. Ángel M, Ruiz Garnica, prior general del periodo 2001-2013 y al consejo general de la Orden de los Siervos de >María que han sostenido con su presencia y apoyo a esta serie de congresos. De igual manera a la Pontificia Facultad Teológica "Marianum" por su hospitalidad y por su ayuda en la realización de estos congresos. Un caluroso agradecimiento a todos los relatores, algunos de los cuales nos han dejado durante estos años: sin su trabajo no tendríamos hoy este precioso material. Un agradecimiento también a fray Pier Giorgio M. Di Domenico sea por la pate editora como para los índices.

Un agradecimiento especial a fray Franco M. Azzalli, anterior director de la revista Studi Storici. De su imaginación partió la idea de los Congresos, desarrollada con decisión y compromiso por el Instituto Histórico de la Orden de los Siervos de María.

Al inicio de este editorial hemos recordado el artículo 162 de las Constituciones de la Orden de los Siervos de María. Es un artículo que introduce el conocimiento de la historia de los Siervos de María en el marco más amplio de la formación de los candidatos a la Orden, y en particular de sus estudios. Sin embargo es necesario recordar como para cada fraile Siervo de María el conocimiento de la historia de la Orden, de la propia historia y del propio camino no es algo opcional, sino que constituye una línea distintiva, sea para reforzar la pertenencia a la propia familia religiosa como para poner la especificidad en la Iglesia. Con tal consciencia ene l corazón, deseamos a todos una buena lectura.

fray Emanuele M. Cattarossi director científico
Convento de la SS. Annunziata de Florencia
23 de agosto de 2014,
fiesta de San Felipe Benicio, propagador de la Orden

SALUDO DEL PRIOR GENERAL

ÁNGEL M. RUIZ GARNICA, OSM

Nos encontramos ya en el IV Congreso Histórico OSM, que este año estudia el periodo particularmente importante aunque difícil para la Orden, pasando de la expansión del periodo post-tridentino a la fase del máximo desarrollo número, a las dificultades de las primeras supresiones y por tanto a la primera parte del Ochocientos. Un siglo, el diez y nueve, verdaderamente “largo” (parafraseando al historiador Eric J. Hobsbawm, muerto hace unos días) para la Iglesia y para la Orden, que empero ha abierto a los Siervos de María la dimensión misionera y de la Familia.

En estos años de estudio, investigando sobre los acontecimientos de la Orden, me interrogaba: ¿Cómo podemos vivir la frescura de los orígenes? ¿cómo proyectar el crecimiento? ¿cómo vivir el presente?

Ahora me parece que con este Congreso nos inquietamos: ‘cómo podemos vivir en la adversidad sin que no nos envuelvan, o sean circunstancias para nuestra maduración como lo han sido para nuestros padres?’

Ce cierra con este IV Congreso una serie de jornadas de estudio que han profundizado y de alguna manera “fraccionado” (como la Iglesia hace con el Pan eucarístico) la historia de la Orden. Un iniciativa que es loable.

Estoy contento de comunicar la decisión del Consejo general de dar cumplimiento a estas investigaciones con una iniciativa cultural durante el Capítulo general de Pietralba. El 16 de septiembre de 2013, en efecto, habrá una Jornada de estudio y formación permanente (realizada en colaboración con el Instituto Histórico OSM) sobre el tema: *La Orden de los Siervos de María del 1950 a hoy*.

Como he escrito a los Relatores de la Jornada de estudio «muchas son las razones para esta iniciativa: la posibilidad de un día de formación permanente para los frailes capitulares, sobre argumentos de actualidad de los Siervos; la continuidad con la tradición de la Orden que a menudo en el pasado ha sufrido de iniciativas culturales durante las celebraciones de Capítulos generales; la posibilidad de completar el recorrido loable continuando del Instituto Histórico OSM en colaboración con la Pontificia Facultad “Marianum”, para una actualización de la historia de la Orden en vista de una publicación de un nuevo *Manual* de historia OSM».

El 16 de septiembre de 2013, si Dios quiere, serán examinados algunos temas fundamentales de nuestra vida: la participación de frailes y la incidencia en la Orden del concilio Vaticano II; la gestación, la composición y aprobación de las nuevas *Constituciones*; la expansión geográfica y las reestructuraciones; los estudios – en particular en el campo de la investigación mariológica e historia y espiritualidad de la Orden; la nueva liturgia y las nuevas figuras de santos y beatos de la Orden; la Familia de los Siervos y de las Siervas de María; el rostro de la Orden hoy, en el clima de la nueva Evangelización.

Agradezco a la Pontificia Facultad Teológica “Marianum” y al Instituto Histórico OSM por la tenacidad con la cual han emprendido esta iniciativa de los Congresos históricos.

DISCURSO DE APERTURA DEL PRESIDENTE DE INSTITUTO HISTÓRICO OSM

DILERMANDO M. RAMOS VIEIRA, OSM

Queridos amigos, a nombre del Instituto Histórico de la Orden de los Siervos de María del cual tengo el honor de ser el presidente, dirijo un caluroso saludo de bienvenida a todos ustedes. Su presencia y participación sin siempre un estímulo para la investigación, en vista del crecimiento intelectual de la vida religiosa de nuestra Orden y de todo el catolicismo.

Vivimos un periodo de cambios epocales no solamente en los ambientes políticos y sociales, nacionales e internacionales, sino también a nivel religioso; y la compleja realidad que ahora nos presenta, ahora más que nunca exige la comprensión de los hechos que nos han llevado a ello. El deseo de dar una parcial aportación a tal desafío es una de las ambiciones del presente congreso, teniendo presente la nota y sabia máxima dicha por Marco Tulio Cicerón en el primer siglo antes de Cristo: “La historia es testigo de tiempos, luces de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, nuncio de la antigüedad”.

Por tanto, los argumentos ahora tomados en consideración relativos al periodo comprendido entre 1623 y 1848, tienen como centro de interés algunos de los hechos relevantes para la vida eclesial y religiosa de entonces, de la cual también los Siervos de María fueron protagonistas.

Entre los eventos que tuvieron particular importancia en los primeros tiempos del periodo en cuestión, se distinguió el “regalismo”, concepto no unívoco, derivado, como se sabe, del adjetivo latino *regalis* (real). Aunque se tratara de un sistema radicado en el Medioevo, alcanzó su culmen en el 1600 en adelante con motivo del predominio absolutista, entre la mayoría de las dinastías reinantes en Europa. Los soberanos, deseosos con estaban de establecer un estrecho control de todos los ámbitos de la vida nacional, no ahorrando las instituciones religiosas, desgraciadamente la política regalista que puso en acto tomara características muy particulares en cada reino o imperio. Fue el caso del “galicanismo” francés y del “josefinismo” austriaco y otros más. En sus diversidades, dichos fenómenos tenían como común denominador el presupuesto que un soberano católico, en cuanto tal, gozaba de ciertos derechos inherentes a su condición – los llamados *iure regalia*. Estos le habría consentido ejercer los *iura meistatica circa sacra* que, a veces, se transformaban en verdaderos *iura in sacris*¹.

La Orden de los Siervos de María, como es obvio sufrió fuertemente las influencias del jurisdiccionalismo vigente, en particular en Austria josefina y también en muchos reinos de Italia. Ello produjo consecuencias hasta más allá de los confines europeos. Como ejemplo, lo que sucedió al primer fraile de los Siervos no nacido en el Viejo Mundo, el brasileño Antonio Dias Quaresma. Aquel, después de haber sido ordenado en Roma, fue a Portugal con el firme deseo de llevar la Orden más allá del océano. Fue el rey José I, que no le permitió jamás realizar un semejante designio. Así fray Antonio murió en Lisboa y con él terminó también el proyecto.

Paralelamente, sin embargo, dentro de los Siervos de María conocieron importantes iniciativas de renovación, entre las cuales los Ermitaños de Monte Senario y después, por influencia de la misma, también la Observancia alemana. Esta última tuvo importantes florecimientos. En el siglo XVIII alcanzó su apogeo, con un número en general de 29 conventos en los cuales vivían unos 458 frailes. Además, se trató de una experiencia duradera, que superó el periodo analizado ahora.

El ‘700 fue también el siglo en el cual se distinguieron grandes personajes como fray Sostegno Viani miembro de la legación de Carlo Ambrosio Mezzabarba (1685-1741). El, en 1719, junto con el Legado, fue a China, a la Corte del emperador Kangsi, en el intento de encontrar una solución de la delicada cuestión de los ritos chinos. La iniciativa, como se sabe, fue un grande fracaso, que se convirtió en un motivo más en el siglo sucesivo, hasta llegar a la prohibición definitiva al método adoptado por los jesuitas.

¹ I. PEDERZANI, *Un ministero per il culto: Giovanni Bovara e la riforma della Chiesa in età napoleonica*, Milano, Franco Angeli, 2002, p. 44.

Los esfuerzos, en cada caso, fueron múltiples, gracias sobre todo a la “crisis de conciencia europea”, suscitada por el iluminismo y por las sucesivas revoluciones. Una completa concepción del hombre, del Estado y de la sociedad fue puesta en discusión. La llegada al poder de estas nuevas fuerzas políticas provocó acontecimientos hasta ahora desconocidos, como los primeros regímenes laicos, según el ejemplo de los Estados Unidos y de Francia revolucionaria. La novedad, naturalmente, variaba según los lugares; pero, se ha demostrado que algunos de los nuevos regímenes estaban orientados no solo a separar el Estado de la religión, pero también desenraizar cualquier influencia religiosa de la sociedad. El mismo papado sufrió pesantes humillaciones, con casos verdaderamente alarmantes como el de Pío VI y Pío VII, enviados prisioneros en Francia. También aquí, sin embargo, algunos frailes desarrollaron tareas importantes, como fray Carlo Francesco Caselli, prior general de 1792 a 1898. Él asumió el importante rol de representar al Pontífice durante la negociación del concordato entre la Santa Sede y Napoleón Bonaparte.

Queda todavía el hecho que, en la primera mitad del ‘800, los Regulares se convirtieron en blanco preferido de la política puesta en acto. Por este motivo, los Siervos como los demás religiosos, tuvieron que enfrentar situaciones de particular molestia, entre las cuales las sucesivas supresiones que fueron víctimas en muchos países. Se trató por tanto de una época de incertidumbre, no obstante hubiera intervalos de esperanza ilusoria, como el de la restauración post-napoleónica, en la cual fue posible un restablecimiento temporal.

Sin embargo no faltaron los signos de buen futuro. Al inicio del siglo XIX, la vida religiosa femenina en su forma activa no solo fue oficialmente reconocida a partir de 1807, sin que conoció también un florecimiento abundante. Muchas congregaciones fueron fundadas en este momento y las nuevas mujeres consagradas llegaron a ser protagonistas en tantos servicios, incluso en el campo misionero.

El estudio de todos estos acontecimientos contribuye no solo a enriquecer nuestra inteligencia, sino también a dar elementos de inspiración a nuestras opciones actuales. Así, en este último congreso de etapas históricas temática, nuestro Instituto histórico dará inicio a nueva prospectiva, siempre más fiel al propósito de profundizar la búsqueda científica.

Termino deseando una buena participación. Aprovecho la ocasión para agradecer de una manera particular a los relatores por el esfuerzo realizado, los profesos temporales de los Siervos de María por la inestimable aportación dado a favor del desarrollo del presente evento, y a todos de varias maneras, que han colaborado. A todos y a cada uno y cada una, les deseo que estos días de trabajo sean una preciosa ocasión de reflexión, de intercambio y de compartición. Gracias.